Caacupé, 14 de abril de 2.025

Señor
Abg. Cesar Emelanio Morínigo Cristaldo
Secretario de Administración y Finanzas
Gobierno Departamental de Cordillera
Presente:

Referencia: Aprobación de Informes de Trabajos Realizados – Servicios técnicos profesionales de asesoría técnica presupuestaria y financiera para la Gobernación de Cordillera - Plurianual.

Por la presente se aprueba el informe de trabajos realizados por Servicios técnicos profesionales de asesoría técnica presupuestaria y financiera para la Gobernación de Cordillera, correspondiente al mes de marzo/abril, en base al contrato N° 038/2025 suscripta entre la Gobernación de Cordillera y el Sr. Cirilo Durañona Macchi.

Hago propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

GOBERNACIÓN III DEPARTAMENTO CORDILLERA DIVISIÓN PRESUPUESTO

Lic. Armando Javier Ferreira Amarilla
Jefe de Presupuesto y Contabilidad
Gobierno Departamental de Cordillera